



## **Sudan: carta abierta a la Unión Europea**

Índice AI: AFR 54/017/2008

Fecha: 25 de abril de 2008

Su Excelencia:

Exactamente un año atrás, la Corte Penal Internacional (CPI) libró órdenes de arresto en contra de Ahmad Harun y Ali Kushayb por su presunto rol en cuanto a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en Darfur. En el aniversario del dictado de las mismas, le escribimos para exhortarlo a que presione a la Unión Europea a tomar medidas inmediatas para garantizar el pronto arresto y la entrega a la CPI de los dos sospechosos.

Como es de público conocimiento, tres años atrás la Unión Europea (UE) fue instrumental en la demanda de justicia para las atrocidades cometidas en Darfur y en el camino que llevó a la remisión de la situación a la CPI por parte del Consejo de Seguridad. En 2004, la UE llamó a las Naciones Unidas (ONU) a establecer a una Comisión de Investigación de los crímenes cometidos en Darfur. En base a las recomendaciones de la Comisión, la UE entonces invitó al Consejo de Seguridad de la ONU a remitir la situación de Darfur a la CPI, lo cual se realizó por medio de la Resolución 1593. Sin embargo los esfuerzos de la UE por esta histórica remisión están en riesgo de ser socavados en caso que tanto el Consejo de Seguridad de la ONU como la UE no logren abordar el rechazo continuo y explícito de cooperar con la Corte por parte de Sudán.

El 31 de marzo de 2005, día en el que el Consejo remitió la situación en Darfur a la CPI por medio de la resolución 1593, se le impuso a Sudán la obligación legal de cooperar con la Corte. El 27 de abril de 2007, la Sala de Cuestiones Preliminares de la CPI libró órdenes de arresto en contra de dos hombres, Ahmad Harun y Ali Kushayb, acusándolos de 51 cargos por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad por sus determinantes papeles en una serie de ataques contra población civil en Darfur occidental en 2003 y 2004. Las acusaciones incluyen actos de asesinato, persecución, tortura, violación y desplazamiento forzado.

Desde la remisión, el gobierno de Sudán ha rechazado en varias ocasiones cooperar con la Corte. En el año desde que las órdenes fueron libradas, las autoridades sudanesas no sólo han rechazado entregar a los dos sospechosos, sino que a uno de ellos le ha dado a una prominente posición pública y al otro, lo ha liberado de la prisión. Ahmad Harun fue promovido a Ministro de Estado para Asuntos Humanitarios, responsable del bienestar de las mismísimas víctimas de sus crímenes, y oficia ahora de enlace clave con las fuerzas híbridas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana (UNAMID) a cargo de su protección. En septiembre de 2007, fue nombrado para integrar un Comité creado con el fin de investigar casos presentados por víctimas de abusos de

derechos humanos en Sudán. En octubre de 2007, el Ministro sudanés para Asuntos Exteriores anunció que Ali Kushayb - quién estaba bajo custodia en Sudán por otras acusaciones al momento del dictado de las órdenes de arresto- fue librado por presunta falta de pruebas.

En los últimos meses, la Unión Europea ha llamado en repetidas oportunidades al gobierno de Sudán a cooperar incondicionalmente con la CPI y a entregar sin demoras a Harun y Kushayb.<sup>1</sup> El 31 de marzo de 2008, la presidencia de la Unión Europea libró una declaración en nombre de la UE con motivo del aniversario de la remisión del Consejo de Seguridad, expresando su descontento por la continua falta de cooperación por parte de Sudán con la CPI y estableciendo que , “[e]n el caso de incumplimiento continuo con los términos de la Resolución 1593 del CSONU, la UE apoyará las medidas apropiadas posteriores contra quienes sean responsables de la falta de cooperación por parte de Sudán con la CPI”. Pero la UE tiene todavía que garantizar que el gobierno de Sudán cumpla con la voluntad de la comunidad internacional, particularmente en lo referente a la ejecución de las órdenes de arresto de la CPI.

La campaña “Justicia para Darfur” es apoyada por organizaciones de derechos humanos de todo el mundo que se unen hoy para llamar a la UE, al Consejo de Seguridad de la ONU y al conjunto de la comunidad internacional a garantizar el pronto arresto y la entrega de los dos sospechosos a la CPI.

Instamos a la Unión Europea a actuar de acuerdo con su compromiso con la Corte y con su promesa de brindar justicia para las víctimas de Darfur. Para poder lograr esto, la EU debe:

**Previo a la presentación del Informe del Fiscal ante al Consejo de Seguridad de la ONU en el mes de junio, continuar brindando apoyo público a la Corte, en particular por medio de las Conclusiones del Consejo de la UE e invitar al Fiscal de la CPI Luis Moreno Ocampo a presentarse ante el Comité Político y de Seguridad de la UE en Bruselas,**

**Discutir el informe del Fiscal sobre las medidas tomadas por el gobierno de Sudán con respecto a cooperación con la Corte, incluyendo también durante la reunión de junio del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Internacionales (CAGRI), Presionar al Consejo de Seguridad a adoptar una resolución recordando que Sudán tiene la obligación legal de cooperar con la CPI de conformidad con la resolución 1593 y solicitar el arresto y entrega inmediata de Ahmad Harun y Ali Kushayb a la Corte,**

**Aprovechar todas las oportunidades disponibles, incluyendo declaraciones públicas, para presionar a Sudán a cooperar con la Corte y a cumplir con los arrestos y a llamar a otros estados y organizaciones regionales a hacerlo también.**

La UE ha sido una partidaria firme de la Corte Penal Internacional desde sus inicios. Todos los Estados Miembro de la UE, salvo uno, son parte de la CPI y la UE es la primera organización regional en concluir un acuerdo de cooperación y asistencia con el trabajo de la Corte.

<sup>1</sup> Conclusiones sobre Sudán, General Affairs and External Relations Council, 10 diciembre 2007, [http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/en/gena/97556.pdf](http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/gena/97556.pdf) ; Conclusiones sobre Sudán, General Affairs and External Relations Council, 28 enero 2008, [http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms\\_Data/docs/pressData/en/gena/98460.pdf](http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/gena/98460.pdf)

Al mantener su Posición Común respecto a la CPI, la UE ha liderado, promoviendo la más amplia ratificación posible del Estatuto de Roma, defendiendo su integridad cuando estuvo bajo ataque y expresando su apoyo para con el mandato y el trabajo en foros nacionales e internacionales. El apoyo de la UE es vital. Ahora que la Corte se encuentra investigando y enjuiciando los crímenes mas graves, la UE debe utilizar su influencia para garantizar que las decisiones de la CPI sean puestas en práctica.

Hace tres años la Unión Europea demostró su compromiso con la CPI y con la justicia para las víctimas de las atrocidades en Darfur. La UE debe ahora honrar ese compromiso y finalmente ayudar a poner fin a la existente indiferencia y al descrédito de Jartum para con la Corte, el Consejo de Seguridad de la ONU, y las mismas víctimas.

Atentamente,

Campaña “Justicia por Darfur”

Anne-Cécile Antoni, Presidenta, **Action des chrétiens pour l'abolition de la torture - Francia**

Nasser Amin, Director General, **Arab Center for the Independence of the Judiciary and the Legal Profession**

Dr. James Smith, Jefe Ejecutivo, **Aegis Trust**

Widney Brown, Director Senior, Derecho Internacional, Política y Campañas, **Amnistía Internacional**

Nabeel Ahmed Rajab, Vice-Presidente, **Bahrain Centre for Human Rights**

Abdulla Alderazi, Secretario General , **Bahrain Human Rights Society**

Moataz El Fegiery, Director Ejecutivo, **Cairo Institute for Human Rights Studies**

Ljubomir Mikic, Presidente, **Center for Peace, Legal Advice and Psychosocial Assistance – Vukovar**

Oby Nwankwo, Director Ejecutivo, **The Civil Resource Development and Documentation Centre**

William Pace, Coordinador General, **Coalición por la Corte Penal Internacional**

Jacky Mamou, Presidente, **Collectif Urgence Darfour**

Dismas Nkunda, Co-Directora, **Darfur Consortium**

Khatir M Kayabil, Secretario General, **Darfur Union UK**

Souhayr Belhassen, Presidenta, **Federacion Internacional de Derechos Humanos**

Betsy Apple, Directora del Programa de Crímenes de Lesa Humanidad, **Human Rights First**

Richard Dicker, Director del Programa de Justicia Internacional, **Human Rights Watch**

Caroline Wojtylak, Directora, **International Criminal Court Student Network UK**

Farouk Bagambe, Presidente, **Kalangala District NGO Forum - Uganda**

Karam Saber, Manager Ejecutivo, **Land Center for Human Rights**

Jiri Kopal, Presidente, **League of Human Rights, República Checa**

Hassan Greeve, Presidente, **Prepared society Kenya**

Chris Baruti, Miembro del Consejo Directivo, **Recherches et Documentation Juridiques Africaines**

Tara Tavender, Directora Ejecutiva, **Save Darfur Canada**

Tilman Zülch, Presidente, **Society for Threatened Peoples International**

Adetokunbo Mumuni, Director Ejecutivo, **Socio-Economic Rights & Accountability Project**

Yoni Levitan, Director Ejecutivo, **Students Taking Action Now: Darfur - Canada**

Isobel Renzulli, Coordinadora de Proyecto, **Sudan organization against Torture**

Hillel Neuer, Director Ejecutivo, **UN Watch**

Louise Roland-Gosselin, Directora, **Waging Peace**